



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

AUTORIZA FERIADO LEGAL AÑO 2013, A DOÑA BERTA HODALGO BARRERA.

LA HIGUERA, 07 FEB 2013

VISTOS:

El dictamen N° 6.775/83, el Código del Trabajo en lo que respecta a Feriado Anual arts. 67 al 76, la Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me otorga la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en sus arts. 10, 45, 46 y 56, y en uso de las atribuciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO:

La solicitud de Feriado Legal, presentada por la interesada:

DECRETO EXENTO: 0346

1. **AUTORIZASE** hacer uso de su Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a la funcionaria:

- NOMBRE** BERTA HIDALGO BARRERA
- CARGO** Aux. de Servicios Menores del Jardín Infantil "Los Pececitos" - Chungungo.
- DESDE** 01.02.2013 **HASTA:** 21.02.2013
- N° DE DIAS** 15 DIAS HABILES.

2.- Comuníquese a quienes corresponda, regístrese y archívese.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
Secretario Municipal



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesada.
- 2.- Establecimiento.
- 3.- Archivo D.A.E.M. (2)
- 4.- Secretaría Municipal.
YGO/MPB/PAV/mvl.

0075

Correl. Interna Daem: N° _____/